

La potencialidad del Prácticum en el desarrollo profesional de los educadores y educadoras sociales: una llamada a su revalorización

1

Leire Darreche Urrutxi, M^a Begoña Ordeñana García y Nekane Beloki Arizti, de la Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao (EHU-UPV).

Este artículo pretende destacar la potencialidad del Prácticum en la formación del alumnado de Educación Social, a la vez que incide en la complejidad de llevar a cabo unas buenas prácticas cualificadoras en dicha titulación. Como propuesta se destaca el valor y riqueza del trabajo en grupos colaborativos y su idoneidad para generar pautas de acción que promuevan innovaciones educativas para mejorar la acción formativa del Prácticum. Para finalizar, se describe la experiencia llevada a cabo en la Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao a través de un proceso de investigación-acción colaborativa, en la que se argumenta la necesidad de revalorizar el Prácticum.

Palabras clave: *Prácticum de Educación Social, Tutorización universitaria, Interdisciplinariedad, Interinstitucionalidad, Profesionalización, Innovación Educativa, Grupos colaborativos, Investigación-acción.*



La potencialidad del Prácticum en la formación del Educador y de la Educadora Social

La sociedad exige a la Universidad la preparación de los futuros profesionales que se van a incorporar al mundo laboral. En este sentido el Prácticum asume una importancia innegable en dicha formación (De Vicente y cols., 2006).

El Libro Blanco de la Educación Social y diferentes informes, artículos e investigaciones sobre la formación del profesional de la Educación Social insisten en la necesidad de aumentar y mejorar la formación práctica de estos futuros profesionales. En estos momentos, nos encontramos en un proceso de renovación caminando desde la experiencia acumulada en el Prácticum de la Diplomatura de Educación Social hacia los nuevos planes de estudios de Grado. De este modo, se crea un nuevo espacio de trabajo con nuevas metodologías que piden respuestas innovadoras que también hay que incorporar en las asignaturas del Prácticum.

En el Prácticum confluyen y participan diferentes agentes que hacen posible y dan sentido al mismo: alumnado, entidades socioeducativas y universidad. Todos ellos y las personas que los integran pueden obtener beneficios si conseguimos un Prácticum de calidad, de aquí su gran potencialidad en los procesos formativo-profesionalizadores.

En la tabla 1 se incluyen diferentes aportaciones del Prácticum desde la perspectiva de los diferentes agentes implicados.



Perspectiva del Alumnado
<ul style="list-style-type: none"> • Facilita el proceso de incorporación profesional siendo un nexo entre la universidad y el mundo laboral. • Permite acceder de forma reflexiva y crítica al conocimiento de la realidad profesional para conocer qué hacen los profesionales en su práctica, cómo lo hacen y para qué lo hacen. • Favorece la profesionalización al adquirir responsabilidades reales en el puesto de trabajo. Es decir, ofrece una oportunidad para vivir y probarse como profesional, de interiorizar y desarrollar el “ser” y el “hacer” de la profesión de educador o educadora social: observar, intervenir, planificar, reflexionar, evaluar... • Proporciona una experiencia de intervención que posibilita contrastar el conocimiento teórico-práctico adquirido en otras asignaturas de la titulación con la realidad profesional, con el conocimiento de sí mismo como profesional y con el ámbito de intervención; siendo un nexo entre la teoría y la práctica. • El Practicum como proceso comunicativo, ofrece un espacio para que el alumnado comparta sus actuaciones, reflexiones, incertidumbres, conocimientos, sentimientos... • Contribuye a identificar y reconocer que la realidad profesional es compleja y emergente y que la profesión debe dar respuesta a las necesidades de una sociedad en continuo cambio.
Perspectiva de las Entidades Socioeducativas
<ul style="list-style-type: none"> • Permite entrar en contacto con el mundo académico y abre oportunidades para la reflexión sobre su trabajo y la práctica realizada. • Es una oportunidad para nutrirse de las propuestas, evaluaciones, reflexiones, problematizaciones, entusiasmos... que surgen del alumnado en prácticas. • Posibilita el conocimiento en la acción de futuros profesionales y su posible contratación. • Aumenta la visibilidad, el darse a conocer, de las entidades socioeducativas. • Da la oportunidad de que los profesionales de la Educación Social asuman el rol de formadores, de educadores, desde la riqueza de su experiencia acumulada
Perspectiva de la Universidad
<ul style="list-style-type: none"> • La universidad puede hacer realidad el principio de servicio a la comunidad que la define, aproximando a su alumnado a los entornos laborales y profesionales para el que se le está capacitando. Con el Practicum la Universidad trasciende de su condición académica y se convierte en medio relacional y articulador de la Universidad que forma con la Comunidad que emplea (Sáez Carreras, 2003). • Permite conocer la perspectiva de las entidades respecto al rol del educador y educadora social en formación y la función concreta de las entidades en el desarrollo de las competencias de aprendizaje. • Permite contrastar los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, creencias, valores... es decir, las competencias que se trabajan en las aulas con las que se desarrollan y se demandan en la práctica socioeducativa de las entidades y en las demandas de empleo. • Da la posibilidad de comprobar si los alumnos y alumnas saben manejarse en situaciones reales, si relacionan lo aprendido con la realidad... De manera que permite repensar la orientación y sentido de otras asignaturas de cara a completar y/o mejorar las competencias, actividades, prácticas, contenidos... • Al profesorado universitario nos facilita el conocimiento de las dinámicas sociales, la identificación de los cambios que pueden devenir y los nuevos espacios laborales de la profesión. Ello nos permitirá posibles revisiones de los planes de formación, de los programas, del modo en que podemos facilitar la capacitación de los futuros profesionales. En definitiva posibilita la investigación, la innovación y la renovación pedagógica.

Tabla 1: Aportaciones del Prácticum de Educación Social a sus diferentes protagonistas

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net Todos los derechos reservados. **ISSN:** 1698-9097.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

Complejidad del Prácticum de Educación Social

Son muchos los posibles beneficios y beneficiados, pero la premisa para su logro es partir de un Prácticum de calidad. Organizar, planificar y desarrollar un buen Prácticum es complejo porque la propia realidad profesional también lo es. A modo de ejemplo seguidamente presentamos algunos aspectos que muestran esta complejidad:

- El tipo de competencias a desarrollar están relacionadas con la intervención socioeducativa, trabajamos con personas y colectivos.
- Los colectivos y entidades del ámbito profesional con los que trabajamos poseen perfiles muy diferenciados.
- La formación generalista establecida en los planes de estudios y, por lo tanto, la falta de especialización.
- El Prácticum implica una actividad inter-institucional e inter-departamental, en la que interviene una diversidad de agentes: por un lado, la Universidad y las Instituciones y Entidades Socioeducativas con las que colabora y, por otro lado, diferentes departamentos universitarios, profesorado y profesionales implicados en la tutorización del alumnado en prácticas. No podemos olvidar al alumnado, elemento central y principal protagonista de su proceso formativo en el Prácticum.
- El profesorado necesita mayor conocimiento específico respecto a los colectivos y entidades y las Entidades Socioeducativas mayor conocimiento del plan de formación de la Universidad.
- Ausencia de la figura profesional del educador social en diferentes ámbitos de trabajo, que dificulta el desarrollo de la identidad profesional.
- La complejidad de los aspectos organizativos derivada de la variedad de programas y horarios en las entidades socioeducativas colaboradoras. Ubicar al alumnado en diferentes ámbitos, entidades y horarios se convierte en una tarea complicada.

La tabla nº 2 recoge un conjunto de datos del curso actual (2010-2011) de nuestro centro, Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao (UPV/EHU). En esta tabla se refleja parte de la complejidad de nuestro Prácticum, todavía en el marco de los estudios de diplomatura. Hay que señalar, que la complejidad se acrecienta si tenemos en cuenta

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net Todos los derechos reservados. **ISSN:** 1698-9097.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

que en los estudios de Grado de Educación Social aumenta considerablemente en créditos y, además, todavía está en proceso de elaboración y construcción.

	Practicum I (Observación)	Practicum II (Intervención)	Totales
Alumnado en prácticas	111	132	243
Entidades colaboradoras	53	75	75
Ámbitos de intervención	13	14	14
Departamentos universitarios implicados	6	6	6
Tutores de Universidad	12	16	19

Tabla 2: Prácticum de Educación Social. E U Magisterio de Bilbao (UPV-EHU) (2010-2011)

Nuestra propuesta: Bases para conseguir un Prácticum profesionalizador de calidad

Una vez analizado el potencial del Prácticum, así como su gran complejidad, el reto de todo centro universitario es ofertar un Prácticum de calidad. Pero, ¿a qué nos referimos cuando hablamos de calidad en referencia al Prácticum?

Existen bastantes referencias al respecto. Zabalza (2004), por ejemplo, señala cuatro cuestiones a tener en cuenta para el desarrollo de buenos programas de Prácticum:

1. Las condiciones doctrinales: el sentido y orientación formativa del Prácticum.
2. Las condiciones curriculares: la forma en que debe integrarse en el conjunto del Plan de Estudios.
3. Las condiciones organizativas: la forma en que debe ser planteada la relación entre las instituciones y el desarrollo del proceso.
4. Las condiciones personales: el tipo de aspectos personales que acaban incidiendo de manera clara en el desarrollo y eficacia de las prácticas.

Profundizando en el primer aspecto, referente a la orientación formativa que le damos al Prácticum, Caride (1999: 246) afirma que *“sus finalidades (las del Prácticum) han de ser formativas, sus modos de concretarse y vivenciarse pedagógicos, sus experiencias declaradamente orientadas a un aprendizaje diversificado y complejo (saber, saber hacer, saber ser, y saberse), “socializador” en la intervención teoría-praxis, texto y contexto para la formación integral (no sólo académico y profesional) de nuestros/as alumnos/as, sus “prácticas” significativas para la cualificación académica y los objetivos que se explicitan en el perfil de cada titulación”*.

Según Tejada (2005:15) *“...esto nos predispone a dotar de sentido al prácticum, como espacio de intersección, integración y encuentro de la teoría y la práctica, desde el enfoque de las competencias. Pero a su vez, no basta con afirmar que es un espacio privilegiado, sino que también hemos de fijar y propiciar las condiciones para tal fin. Esto nos catapulta hacia una articulación particular del mismo, desde su fundamentación hasta su organización, desarrollo y evaluación”*. Por consiguiente, es muy importante dotarle al Prácticum de contenido formativo, de competencias y propiciar las condiciones para ello.

Desde nuestro punto de vista, una condición importante para diseñar un buen plan de prácticas es que en su diseño participen activamente todos sus protagonistas: entidades socioeducativas, departamentos universitarios y alumnado. Consideramos que la propuesta formativa será más rica y realista si tiene presentes las distintas necesidades, expectativas, aportaciones,... de quienes finalmente pueden hacer viable y poner en práctica dicha formación.

Una de las conclusiones del IV Congreso Estatal del/a Educador/a Social, celebrado en Santiago de Compostela (2004) fue la siguiente: *“se hace imprescindible reestructurar el Prácticum y entenderlo como un proceso global y sistematizado que permita la presencia efectiva de los distintos ámbitos, así como una mayor fluidez en la relación entre el mundo académico y profesional”*.

La interinstitucionalidad y la interdisciplinaridad, por lo tanto, son dos condiciones fundamentales para trabajar en el Prácticum, para el Prácticum y desde el Prácticum. El hecho de que todas las voces estén presentes nos permitirá establecer puentes flexibles



entre el mundo académico y el profesional, entre la teoría y la práctica, de manera que exista un ajuste mayor. Si esto es así, abarcar la compleja realidad del Prácticum precisa de miradas, de modos y agentes diferentes. Según Ramírez Eras (2001) esta complejidad exige ver los hechos reales dentro de un contexto, dentro de una globalidad, desde su multidimensionalidad y su propia complejidad.

Ahora bien, no basta con que estemos todos, sino que también es muy importante reflexionar en torno a cómo vamos a trabajar juntos. Al respecto, nosotras apostamos por una metodología de trabajo que pone el acento en la fuerza de la construcción colectiva y colaborativa del conocimiento. Se trata de constituir grupos colaborativos, que a lo largo de un proceso continuo en el que prevalecen las relaciones horizontales entre los diversos agentes y sectores vinculados, promuevan cambios en la realidad (Kemmis y McTaggart, 1988). Pensamos que reflexión y acción deben avanzar de modo articulado, sobre todo si lo que buscamos es contribuir a la realización de buenas prácticas, esto es, bien fundamentadas científicamente (Fernández y cols., 2006; Zabalza, 2007). Hemos de tener presente que esto significa trabajar en la práctica de forma que desvelemos las contradicciones que en ella aparecen, problematicemos el conocimiento y examinemos las consecuencias educativas, sociales y políticas que tienen las decisiones prácticas que adoptemos.

Nuestra experiencia como grupo colaborativo

En la Universidad del País Vasco un grupo de profesoras de distintos Departamentos de la Escuela Universitaria de Magisterio, junto a varios tutores y tutoras de algunas entidades y alumnado, formamos un grupo colaborativo para reflexionar e innovar en el Prácticum de Educación Social a través de varios Proyectos de Innovación Educativa financiados por la Universidad del País Vasco (Beloki y cols. 2011).

Este equipo está inmerso en un proceso de investigación-acción, siendo conscientes del uso potencial de la ciencia como condición de posibilidad para la transformación (Mendoza, 2003). Para ello partimos del diálogo como herramienta imprescindible con la intención de comprender la realidad de las tres partes implicadas en el proceso (Universidad, Entidades y Alumnado). Es decir, se crea un espacio de diálogo donde



todas las aportaciones son valoradas en función de la solidez de los argumentos (Herrero, Martín y Thika, 2006).

En la tabla 3 exponemos varias de las reflexiones significativas surgidas en los diversos diálogos mantenidos en nuestro grupo. Recoge la importancia, aportaciones y falta de reconocimiento del Prácticum en función de las tres perspectivas implicadas en el proceso:

Perspectivas: La voz de los protagonistas	Importancia, beneficios y falta de reconocimiento del Practicum
Alumnado	<p><i>“Es una parte muy importante de la formación, no tiene sentido la formación sin él, es la acción y además durante su desarrollo es la reflexión de la propia acción y de la teoría, previamente aprendida pero hueca sin él.... Y que a su vez te ayuda a completar la teoría”.</i></p> <p><i>“No tiene que ser un espacio tiempo donde hacer actividades, o donde aprender o poner en práctica lo aprendido, tiene que ser un proceso dentro de ese espacio tiempo donde reflexionar, participar, debatir, aprender, desaprender, interpretar, desmitificar, conocernos a nosotros mismos en acción, autoevaluarnos, observar cómo actuamos o influimos en los demás y en su realidad...”</i></p>
Tutores y tutoras de las Entidades	<p><i>“Los centros debemos ofrecer la posibilidad de palpar la realidad, haciendo nosotros los tutores de nexo de unión entre lo que viven, analizan, valoran...y lo que han estudiado teóricamente durante los años de universidad, mostrando validez e insisto cohesión y sentido a ambas partes, la parte práctica y teórica, la una sin la otra no puede ser”.</i></p> <p><i>“... es una oportunidad de la asociación para darse a conocer, para ser permeables a la sociedad a la que queremos integrar a las personas usuarias que atendemos. Aunque es cierto que el día a día, nos puede, y existe una percepción bastante negativa por la carga de trabajo extra que supone”</i></p> <p><i>“Creo que a veces es una oportunidad que se desaprovecha ... no se le saca todo el partido que se puede. En este sentido a veces solo se profundiza en lo que se necesita para elaborar la memoria, en el día a día....pero considero que hay toda una parte de reflexión continua, del entender por qué se hacen unas cosas y no otras....que se queda muchas veces en el aire”.</i></p>
Tutores y tutoras de la Universidad	<p><i>“Es el momento más cercano “a la verdad” de su futuro trabajo profesional,... donde empieza a tener verdadero sentido lo que has estudiado, leído, oído a lo largo de la carrera. Por lo que creo que es una de las asignaturas con más potencialidad para su formación y que por ello debemos cuidar especialmente”.</i></p> <p><i>“... su practicum es una de las parcelas de su currículo de la que más he aprendido porque siempre me ha llevado a preguntar, revisar, leer sobre distintos temas, así como a repensar en gran medida la orientación y el sentido que debía dar a las materias teóricas que he tenido que impartir en la universidad”</i></p> <p><i>“... el trabajo dentro del practicum, si verdaderamente se hace bien, lleva muchísimo más tiempo del que se computa al profesorado y también del que se reconoce a los profesionales de los centros en que se realiza”</i></p>

Tabla 3: Importancia, beneficios y falta de reconocimiento del Prácticum de Educación Social desde la voz de sus protagonistas

En definitiva, el Prácticum se percibe como la asignatura con mayor potencial para la formación del alumnado, que conlleva un aprendizaje tanto personal como profesional.

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La Revista RES forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net Todos los derechos reservados. ISSN: 1698-9097.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

Es decir, se argumenta que el potencial del Prácticum aporta tanto al alumnado, como al profesorado que tutoriza y a las entidades socioeducativas colaboradoras, y se subraya la necesidad de revalorizarlo.

Conclusiones

Recogiendo las ideas y reflexiones previas queremos resaltar las siguientes conclusiones:

- Las asignaturas que integran el Prácticum poseen gran potencialidad para la profesionalización de los educadores y educadoras sociales en formación.
- Relaciona las variables más profesionalizadoras: la formación y la dinámica laboral de empleo (Sáez Carreras, 2003).
- Un buen Prácticum ofrece amplios y variados beneficios al conjunto de protagonistas implicados en él.
- Diseñar, implementar y evaluar un buen Prácticum es una tarea compleja que tenemos que asumir.
- Se necesitan estrategias creativas que afronten la dicotomía entre generalidad en la formación académica y especificidad en los distintos ámbitos y entidades socioeducativas en los que se ubica al alumnado en prácticas.
- Abarcar y atender la compleja realidad del Prácticum precisa de miradas, de modos y agentes diferentes.
- Importancia de los procesos colaborativos, más ricos si son inter-institucionales, inter-departamentales e incorporan la voz del alumnado, como vía para lograr un Prácticum cualificador y, a la vez, viable.
- Es necesario reivindicar el valor del Prácticum y la labor de sus protagonistas.
- El Prácticum genera unos costes que hay que valorar en relación a la calidad de la acción, resultados y beneficios que aporta.
- Necesidad de una apuesta apoyada desde la Universidad, los Centros Universitarios, Departamentos, Instituciones, etc., disponiendo de recursos, tiempos, formación, valoración, entre otros aspectos.



Bibliografía:

- Beloki, N., Ordeñana, M. B., Darreche, L., González de la Hoz, M. N., Flecha, A. C., Hernando, M. C., Alonso, A., Mosquera, A. y Sanz, Z. (2011). Innovando el Prácticum de Educación Social: Una experiencia de trabajo colaborativo. *Revista de Educación*, 354, 237-264.
- Caride, J. A. (1999). "El Prácticum como formación en contextos". En F. Esteban y R. Calvo: *El Prácticum en la formación de educadores sociales* (pp. 223-251). Burgos: Universidad de Burgos/Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- De Vicente, P. S. (dir.). (2006). Formación práctica del estudiante universitario y deontología profesional. *Revista de Educación*, 339, 711-744.
- Fernández, I., Arandia, M., Uribeetxebarria, A., Otaño, J., Alonso, J., Beloki, N., Remiro, A., Agirre, N. y Urigüena, N. (2006). "Aproximación al ámbito de la Infancia desprotegida en el País Vasco: un diseño participativo de investigación-formación". Comunicación presentada en el Congreso de Infancia maltratada celebrado en Noviembre del 2006 en Santander.
- Herrero, C; Martín, S. Y Thika, A. (2006). El diálogo igualitario en las investigaciones con grupos culturales. *Convergencia con Europa y cambio en la universidad: XI Conferencia de Sociología de la Educación*. Santander.
- IV Congreso Estatal del Educador/a Social (2004). *Políticas socioeducativas: "Retos y propuestas en el siglo XXI"*. Santiago de Compostela. <http://www.eduso.net/congresogalicia/index.php@b=1&c=11.html>. (Consultado el 29 de abril de 2011).
- Kemmis, S. y McTaggart, R. (1988). *Cómo planificar la investigación-acción*. Barcelona: Laertes.
- Mendoza, V. (2003). Nuevos horizontes de diálogo para el modelo de investigación acción en el campo de la educación. *Revista del Centro de Investigación*, 5, 27-42.
- Ramírez Eras, A. M. (2001). Paradigma de la interculturalidad. *Publicación mensual del Instituto Científico de Culturas Indígenas. Boletín ICCI "Rimay"*. Año 3, no. 26, Mayo.
- Sáez Carreras, J. (2003). *La profesionalización de los educadores sociales. En busca de la competencia educativa cualificadora*. Madrid: Dykinson.
- Tejada Fernández, J. (2005). "El trabajo por competencias en el prácticum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo". *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 7 (2). <http://redie.uabc.mx/vol7no2/contenido-tejada.html>



Zabalza, M. A. (2004). "Condiciones para el desarrollo del Prácticum". *Profesorado, revista de curriculum y formación del profesorado*. 8, (2). Disponible en <http://www.ugr.es/~recfpro/rev82ART1.pdf>

Zabalza, M. A. (2007). Buenas prácticas en el Prácticum: Bases para su identificación y análisis. En CID, A. y cols. (Coords.), *Actas del IX Symposium Internacional sobre Prácticum y Prácticas en empresas en la formación universitaria: Buenas prácticas en el prácticum*, 35-48. Santiago de Compostela: Imprenta Universitaria.

